

ACTA DE ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA DIRECCION EJECUTIVA Y EL SITRAIHSS

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las once de la mañana (11:00 AM), reunidos en el Salón de Sesiones de la Dirección Ejecutiva situado en el décimo piso del Edificio Administrativo, la **DRA. YADIRA YAMILET ALVAREZ MORENO**, Directora Ejecutiva por Ley y el señor **HECTOR RAMON ESCOTO**, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS), por este acto suscribimos el presente Acuerdo:

PRIMERO: Que ante la paralización de labores que afecta directamente a los derechohabientes del IHSS, el SITRAIHS se compromete de forma inmediata a suspender el paro de labores a nivel nacional, debiendo los empleados incorporarse de Ipso Facto a sus labores cotidianas.

SEGUNDO: La Dirección Ejecutiva se compromete a hacer efectivo el Retroactivo de Enero a Mayo de 2024, el día de hoy jueves 27 de junio de 2024, como también, el ajuste de la bonificación de vacaciones de aquellos empleados que las causaron durante dicho período. Estos ajustes abarcan a los empleados que tuvieron incremento salarial por Quinquenio.

TERCERO: Que el REAJUSTE SALARIAL correspondiente al mes de Junio de 2024, se hará efectivo con el pago de la Planilla del mes de Julio del año en curso, incluyendo ajuste complementario del décimo cuarto mes de salario; ajuste de la cláusula 77 del Contrato Colectivo Vigente; así como el ajuste de la bonificación de vacaciones del mes de junio de aquellos empleados que las causaron, igualmente a empleados que tuvieron incremento salarial por Quinquenio.

CUARTO: El Instituto se compromete a dar fiel cumplimiento al presente acuerdo sin represalias a los trabajadores que participaron en las asambleas informativas.

En Fe de lo cual, firmamos el presente Acuerdo. Dado en el Salón de Sesiones de la Dirección Ejecutiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social.



DRA. YADIRA YAMILET ALVAREZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA POR LEY



SR. HECTOR RAMON ESCOTO
PRESIDENTE SITRAIHSS